ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GLOBALMILLENIUN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce en la oficina de la compañía ubicada en Chimborazo 3300 y Cañar, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**GLOBALMILLENIUM S.A.**", con la asistencia de los siguientes accionistas: La señora María Fernanda González León, propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos; y, Alcívar González Gabriel Alejandro, propietario de ocho acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por sus propios derechos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver los informes del Gerente General, del Comisario, Balances, el resultado del Ejercicio del año 2013, el Reparto de Utilidades y el Plan de Acción para el próximo año.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gabriel Alcivar Gonzalez, y como Secretaria la señora María Fernanda González León, Gerente General de la compañía. A continuación el Presidente ordena que la secretaria conste el quórum reglamentario y de cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 sobre el Reglamento de Juntas Generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el punto único del orden del día, cual es, conocer y resolver los informes del Gerente General, del Comisario, Balances, el resultado del Ejercicio, el Reparto de Utilidades y el Plan de Acción para el próximo año.

De inmediato se lee el informe del Gerente General y el del Comisario y se los aprueba por unanimidad. Se aprueban los balances y se deja constancia que la compañía no ha tenido actividad durante el 2013, dado que no ha existido aun ingresos y gastos operacionales. Se determina analizar proyectos futuros para obtener las metas deseadas.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y

reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobada en su totalidad, por lo que se dé por terminada esta junta a las doce horas. Firmando la presente acta.

F.-) Sr. Gabriel Alcivar González
Presidente de la Junta - Accionista

F.-) Sra. María Fernanda González León
Accionista - Gerente General - Secretario de la Junta